



Resolución de Consejo Directivo **27 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 8075/2020-EXA-UNSa: E.U. Claudia Leonarda Barboza - Prórroga - PAD-SIM - Suplente - asig. Introducción a los Circuitos Eléctricos - SRMRF.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
12/02/2025

VISTO la Nota N° 44/2024-SRS-DIR-UNSa presentada el 30/8/24, por la cual la Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa solicita la prórroga de designación en carácter Suplente de la E.U. Claudia Leonarda Barboza como Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos que se dicta en la mencionada Sede, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la prórroga desde el 05 de octubre de 2023 hasta 04 de octubre de 2024, mientras no sea ocupado el cargo de Profesor Adjunto - Regular - Dedicación Simple.

Que la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera informa sobre la disponibilidad financiera según memorándum N° 05/2013.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

Tener por prorrogada la designación la EU Claudia Leonarda Barboza en el cargo de Profesor Adjunto Suplente, dedicación simple, en Introducción a los circuitos eléctricos de la carrera TEU – SRMRF, desde el 05/10/2023 y hasta el 04/10/2024.

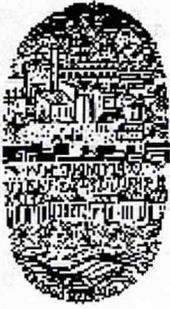
Que en el transcurso del tratamiento de la presentes actuaciones, mediante Nota N° 70/2024-SRS-DIR -UNSa presentada el 6/11/24, la Vicedirectora de Sede Regional, Prof. Beatriz Emilce Copa solicita una nueva prórroga de E.U. Claudia Leonarda Barboza desde el 05 de octubre de 2024 hasta 04 de octubre de 2025, mientras no sea ocupado el cargo de Profesor Adjunto - Regular - Dedicación Simple.

Que el Consejo Directivo, en su 19° Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2024, resuelve constituirse en Comisión para proceder a modificar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, el cual es aprobado por unanimidad:

“VISTO la nota mediante la cual, la vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera solicita prórroga de designación de la EU Claudia Leonarda Barboza en el cargo de Profesor Adjunto Suplente, dedicación simple, en Introducción a los circuitos eléctricos de la carrera TEU – SRMRF, desde el 05/10/2023 y hasta el 01/02/2025, y

CONSIDERANDO:

Que se analiza el trámite 209/2024, a través del cual, la vicedirectora de Sede Regional Metán



Resolución de Consejo Directivo **27 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 8075/2020-EXA-UNSa: E.U. Claudia Leonarda Barboza - Prórroga - PAD-SIM - Suplente - asig. Introducción a los Circuitos Eléctricos - SRMRF.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
12/02/2025

Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Copa, solicita nueva prórroga de designación de la docente Claudia Leonarda Barboza, desde el 5 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año.

Que, la vicedirectora solicita se impute la prórroga de designación de la docente Barboza, al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Ing. Humberto Bárcena.

Que el Consejo Directivo, en su 19° Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2024, otorga al Ing. Humberto Bárcena licencia, sin goce de haberes, hasta el 31 de enero de 2025.

Por ello, se aconseja:

Tener por prorrogada la designación la EU Claudia Leonarda Barboza en el cargo de Profesor Adjunto Suplente, dedicación Simple, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, desde el 05/10/2023 y hasta el 31/01/2025. ”

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de la designación, con carácter Suplente, de la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA, D.N.I. N° 26.030.638, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 05 de octubre de 2023 hasta el 31 de enero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de profesor adjunto – dedicación simple vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Ing. Humberto Bárcena.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: E.U. Claudia Leonarda Barboza, Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS